

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA DATAFAST S.A.  
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2013**

---

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los dieciocho días de abril de dos mil trece, a las once horas, en la sala de sesiones de DATAFAST S.A., ubicada en la avenida 9 de Octubre No. 416 y Chile, Piso 8, se reúnen los accionistas de la Compañía DATAFAST S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Economista Miguel Antonio Carrillo Bastidas, debidamente autorizado por el Presidente titular, conforme a la carta poder que se agrega a la presente acta, dando cumplimiento al artículo 29 del estatuto de DATAFAST S.A.; como Secretario, el Gerente General de la Compañía, señor Ingeniero Fabricio Franco Sampredo. El Presidente dispone que el Secretario proceda a conformar y dar lectura a la lista de asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que se encuentran presentes o representados los siguientes accionistas: (i) La Compañía BANCO DE GUAYAQUIL S.A., legalmente representada por el Ingeniero Rodrigo Andrade Dessommes mediante carta poder, otorgada por el Señor Víctor Hugo Alcívar Álava, Vicepresidente Ejecutivo - Gerente General del Banco, misma que se agrega a la presente acta, dando cumplimiento al artículo 29 del estatuto de DATAFAST S.A., propietaria de UNA (1) ACCIÓN Clase A, ordinaria, nominativa e indivisible, con un valor nominal de UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1'592,133.00); (ii) La Compañía DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. SOCIEDAD FINANCIERA, debidamente representada por el Economista Alexander Zederbauer mediante carta poder, otorgada por el Ingeniero Pablo Salazar Egas, Presidente Ejecutivo de la Sociedad Financiera, misma que se agrega a la presente acta, dando cumplimiento al artículo 29 del estatuto de DATAFAST S.A., propietaria de UNA (1) ACCIÓN Clase A, ordinaria, nominativa e indivisible, con un valor nominal de UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1'592,133.00); y, (iii) La Compañía BANCO DEL PACÍFICO S.A., debidamente representada por el Economista Miguel Antonio Carrillo Bastidas mediante carta poder, otorgada por el Economista Armando Andrés Baquerizo Barriga, Vicepresidente Ejecutivo Subrogante del Presidente Ejecutivo del Banco, misma que se agrega a la presente acta, dando cumplimiento al artículo 29 del estatuto de DATAFAST S.A., propietaria de UNA (1) ACCIÓN Clase A, ordinaria, nominativa e indivisible, con un valor nominal de UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1'592,133.00). Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 dólares

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DATAFAST S.A.  
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2013

de los Estados Unidos de América (US\$ 4'776,399.00), dividido en TRES (3) Acciones del valor nominal de UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1'592,133.00), cada una. Constatado el quórum de instalación, los accionistas declaran unánimemente su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también han sido fijado por unanimidad: PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012; SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2012; TERCERO: Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012; CUARTO: Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; QUINTO: Conocer sobre el Informe del Comisario; SEXTO: Designar a la firma de auditores externos para el ejercicio 2013. Constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General de Accionistas, dando paso a que se traten los puntos del orden del día fijados por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el PRIMER punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012. El Gerente General, Ingeniero Fabricio Franco Sampedro somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades realizadas en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012. Luego de la exposición y análisis pertinentes, considerando que el informe presentado y los resultados obtenidos por la sociedad que allí se reflejan, son consecuencia de un manejo gerencial prudente y eficaz, se eleva a moción la aprobación del Informe del Gerente General. La Junta General luego de deliberar al respecto, **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Posteriormente se pasa a tratar el SEGUNDO punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2012. Toma la palabra el Gerente General, Ingeniero Fabricio Franco, quien procede a la lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012; sobre los cuales realiza las explicaciones y demostraciones tendentes a que la Junta General tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión del curso y desarrollo de los negocios sociales y su reflejo en las cuentas antedichas, durante el ejercicio económico del año 2012. Cumplido lo cual, se mociona la aprobación de los documentos que han sido conocidos, y se solicita que la Junta General resuelva sobre el particular. Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE**

VOTOS: Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Acto seguido se pasa a tratar el TERCER punto del orden del día, esto es, resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012. El Gerente General manifiesta, que de conformidad con el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, en el ejercicio económico del año 2012 Datafast S.A. ha obtenido una utilidad neta de SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y TRES 47/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ US\$794,923.47), toda vez que se han hecho las deducciones de ley, esto es, de la participación de empleados, del impuesto a la renta y el 10% de reserva legal, y expone las diversas opciones que existen respecto al destino de las utilidades del ejercicio económico. A estos efectos, expresa que le corresponde a la Junta General tomar una resolución. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, y previo a la moción correspondiente, **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** Capitalizar los dividendos 2012 por SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y TRES 47/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ US\$794,923.47) y delegar a la Administración de la Compañía para que realice el trámite tendente a la capitalización en el presente ejercicio económico. Acto seguido se pasa a tratar el CUARTO punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Por Secretaría se da lectura del informe presentado por los Auditores Externos, el mismo que refleja, entre otros asuntos, que los aspectos financieros y la contabilidad de la sociedad se encuentra en debido orden, y se han cumplido a cabalidad con las normas de contabilidad y normas internacionales de información financiera aplicables; hecho lo cual, luego del análisis correspondiente, se mociona que el informe conocido sea aprobado por la Junta General. Acto seguido, la Junta General **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** Aprobar el Informe de los Auditores Externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. A continuación se pasa a tratar el QUINTO punto del orden del día, esto es, conocer sobre el Informe del Comisario. Por Secretaría se da lectura del informe presentado de conformidad con el artículo 279, numeral cuatro, por el Comisario de la Compañía, CPA. Felipe Ganchoso, el cual es favorable por encontrarse en orden todas las cuentas y movimientos contables; así como el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012, acordes a la realidad y a los documentos de soporte. Acto seguido, la Junta General **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** Aprobar el Informe del Comisario. Finalmente, se pasa a tratar el SEXTO punto del orden del día, esto es, designar a la firma de auditores externos para el ejercicio 2013. El Presidente, Econ. Miguel Carrillo, manifiesta la conveniencia de que para el ejercicio económico

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DATAFAST S.A.  
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2013**

del año 2013 se designe a la firma de Auditores Externos PriceWaterhouseCoopers, por lo que solicita un pronunciamiento de la Junta General. Hecho el análisis correspondiente, la Junta General **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** Designar a la firma de Auditores Externos PriceWaterhouseCoopers para el ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo cual se levanta la sesión, siendo las trece horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Econ. Miguel Antonio Carrillo Bastidas  
**Presidente**

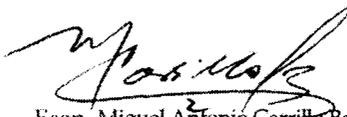


Ing. Fabricio Franco Sampedro  
**Gerente General - Secretario**

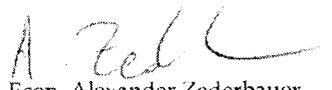
Los accionistas:

p. BANCO DEL PACIFICO S.A.

p. DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.



Econ. Miguel Antonio Carrillo Bastidas



Econ. Alexander Zederbauer

p. BANCO DE GUAYAQUIL S.A.



Ing. Rodrigo Andrade Dessommes